

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

En Borriol (Castellón), a 25 de abril de 2005.—Miguel Tirado Gauchía.—Secretario del Consejo de Administración.—18.932.

GOLF LERMA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con los artículos 94 a 98 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y de los artículos 17 a 19 de los estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, el Consejo de Administración reunido en sesión del día 30 de marzo de 2005, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía a celebrar en el salón social del Club de Golf Lerma, sito en Lerma autovía Madrid-Irún, kilómetro 195,5 el próximo día 13 de junio a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 14, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre el desarrollo y actividad de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores del Acta de la presente reunión.

Derecho de información. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lerma, 29 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Santiago y Díaz-Güemes.—20.382.

GORBEA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2005, ha acordado reducir el capital social en 663.263,60 euros, hasta la cantidad de 1.139.736,40 euros, mediante la adquisición por la propia sociedad de 110.360 acciones para su amortización. El precio pagado por cada acción ha sido de 31,91 euros. La Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2005, ha acordado la ejecución de la reducción mediante la amortización de las 110.360 acciones.

La reducción será hecha efectiva una vez cumplido el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de este acuerdo, mediante la destrucción de los títulos en que están representadas, y la anotación en el Libro-Registro de acciones nominativas.

Podrán oponerse a la reducción los acreedores de la sociedad en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Arreytunandia Cirruista.—18.992.

GORINVEST ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 1 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de sociedad gestora. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 26 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—18.935.

GOVER ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y el día 3 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de sociedad gestora. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 26 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—18.937.

GRAU, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Sabadell-08202, calle San José, n.º 24-26, 2.º-1.ª, el día 30 de mayo de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se adopten.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 6 de mayo de 2005.—El Administrador, don Juan Grau Tarruell.—21.446.

GRAU, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Sabadell-08202, calle San José, n.º 24-26, 2.º-1.ª, el día 30 de mayo de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil en fecha 4/05/2005 con la sociedad S. A. De Tintes y Acabados, procediendo a la absorción de ésta por Grau, S. A., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Segundo.—Aprobación del Balance de fusión cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Sabadell, 6 de mayo de 2005.—El Administrador, Joan Grau Tarruell.—21.447.